

0000062311

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2357**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 4874**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** lunes, 23 de julio de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 23 de julio de 2018 14:33**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	493877955	ACEBO JOHN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	CLTE169404	TEGLER DWIGHT EMERY	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	HD992273	TEGLER KAREN	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de julio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4481305000	18/06/2009 0 00 00	15177	518.21M2	LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Lote de terreno numero 9-53 del Núcleo Numero 9, Urbanización denominada " Playa Alta", ubicada en la Zona de Jome, sitio La Travesía, de la Parroquia Rural de Santa Marianita de este Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes Linderos y medidas: POR EL FRENTE; En 11,48 metros, con calle Camino de la Madre Tierra, más ángulo hacia el costado izquierdo con 13,12 metros y lote Número 9-54. ATRAS, en 18, 11 metros y Área verde General. COSTADO DERECHO, en 20,77 metros, con Lote Número 9-52. COSTADO IZQUIERDO, en 30,16 con Propiedad Particular. Área total QUINIENTOS DIECIOCHO PUNTO VEINTIUNO METROS CUADRADOS (518,21mts2)
Dirección del Bien. Urbanización " Playa Alta", ubicada en la Zona de Jome
Superficie del Bien 518.21M2
Solvencia. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote de terreno y construcción con el numero 9-53 del Núcleo Numero 9, Urbanización denominada " Playa Alta", ubicada en la Zona de Jome, sitio La Travesía, de la Parroquia Rural de Santa Marianita de este Cantón Manta. Área total QUINIENTOS DIECIOCHO PUNTO VEINTIUNO METROS CUADRADOS (518,21mts2).

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: maria_carreño

Administrador

lunes, 23 de julio de 2018

Pag 1 de 1

Factura: 003-003-000003680



20181308003P01579

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P01579						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE JULIO DEL 2018, (16:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TEGLER KAREN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	HD992273	CANADIENSE	VENDEDOR(A)	
Natural	TEGLER KAREN	REPRESENTANDO A	PASAPORTE	HD992273	CANADIENSE	VENDEDOR(A)	DWIGHT EMERY TEGLER
Natural	RODRIGUEZ VELASCO INGRID MARIANELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306376623	ECUATORIANA	TRADUCTOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ACEBO JOHN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	493877955	ESTADOUNIDENSE	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
ESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	64776.00						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181308003P01579
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE JULIO DEL 2018, (16:22)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA





—

0000062313

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2018	13	08	003	P01579
------	----	----	-----	--------

**COMPRAVENTA QUE OTORGAN DWIGHT EMERY
TEGLER Y KAREN TEGLER A FAVOR: JOHN ACEBO**

CUANTÍA: USD \$ 64.776,25

DÍ 2 COPIAS

P.C.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy **MARTES DIECISIETE (17) DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparecen por una parte: **UNO.-** La Señora **KAREN TEGLER**, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representa en su calidad de Apoderado Especial del Señor **DWIGHT EMERY TEGLER**, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad canadiense, con domicilio en la ciudad de Manta, portadora del pasaporte número: H, D, nueve, nueve, dos, dos, siete, tres (HD992273), cuyas copias certificadas se adjunta a la presente escritura, para efectos de notificaciones: Urbanización Playa Alta, Núcleo 9-53, Santa Marianita, de esta ciudad de Manta; Teléfono: 0969810171; Correo: ktegler@hotmail.com; **DOS.-** El Señor **JOHN ACEBO**, de estado civil casado, portador del pasaporte número: cuatro, nueve, tres, ocho, siete, siete, nueve, cinco, cinco (493877955), cuyas copias certificadas se adjuntan a la presente escritura, para efectos de

[Handwritten signature]

notificaciones: Calle M3, y Avenida 24, Edificio Fortaleza, Piso 3, Oficina 3B en la ciudad de Manta; Teléfono: +4917660874339, Correo: jhacebo@hotmail.com; y, **TRES**) La señora **KAREN TEGLER**, no es inteligenciada en el idioma español por lo que de acuerdo al artículo veintinueve, numeral quinto (29.5) de la Ley Notarial vigente, interviene en calidad de intérprete la Abogada **INGRID MARIANELA RODRÍGUEZ VELASCO**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía uno, tres, cero, seis, tres, siete, seis, seis, dos, guión tres (130637662-3) inteligenciada en los idiomas español-inglés, de estado civil casada y domiciliada en la ciudad de Manta, la misma que acepta tal designación y declara bajo juramento desempeñarla con responsabilidad y apego a la ley; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad canadiense y estadounidense respectivamente, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa de bien inmueble contenida en las cláusulas y estipulaciones siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración del presente contrato de Compraventa, por una parte La Señora **KAREN TEGLER**, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representa en su calidad de Apoderada Especial del Señor **DWIGHT EMERY TEGLER**, según documento que se adjunta al presente contrato como

0000062314



habilitante, a quienes en adelante se los podrá designar como **LA PARTE VENDEDORA**; por otra parte, comparece el Señor **JOHN ACEBO**, por sus propios derechos, a quien en adelante se le podrá designar como **LA PARTE COMPRADORA**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.- LA PARTE VENDEDORA**, es propietaria de un lote de terreno y su construcción signado con el número 9-53 del Núcleo Numero 9, Urbanización denominada "Playa Alta", ubicada en la Zona de Jome, sitio La Travesía, de la parroquia rural Santa Marianita de este cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con 11,48 metros con calle Camino de la Madre Tierra más ángulo hacia el costado izquierdo con 13,12 metros y Lote Número 9-54; **POR ATRÁS:** En 18,11 metros y área verde general; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 20,77 metros con lote 9-52; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 30,16 y propiedad particular. AREA TOTAL: QUINIENTOS DIECIOCHO PUNTO VEINTIUNO METROS CUADRADOS 518,21 M2.- Inmueble adquirido mediante escritura pública de compraventa otorgada por la compañía MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A., a favor de KAREN TEGLER, escritura celebrada en la ciudad de Manta, ante la Notaria Pública Primera del cantón Manta, con fecha 5 de marzo del 2015, inscrita el 25 de marzo del 2015.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos **LA PARTE VENDEDORA**, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de **LA PARTE COMPRADORA**, el inmueble descrito anteriormente, correspondiente al lote número 9-53 del Núcleo Numero 9, Urbanización denominada "Playa Alta", ubicada en la Zona de Jome, sitio La Travesía, de la parroquia rural Santa Marianita de este cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con 11,48 metros con calle Camino de la Madre Tierra más ángulo hacia el costado izquierdo

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO

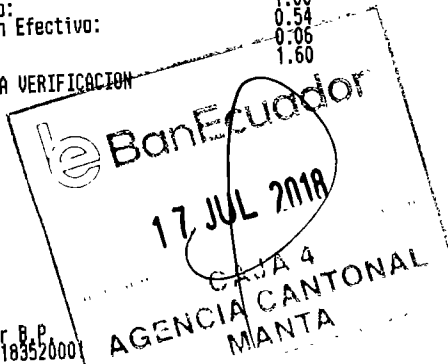
con 13,12 metros y Lote Número 9-54; **POR ATRÁS:** En 18,11 metros y área verde general; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 20,77 metros con lote 9-52; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 30,16 y propiedad particular. AREA TOTAL: QUINIENTOS DIECIOCHO PUNTO VEINTIUNO METROS CUADRADOS 518,21 M2.- **LA PARTE VENDEDORA** transfiere el dominio y posesión del bien inmueble, a que se refiere este contrato, y sin limitaciones de ninguna clase; con todas sus instalaciones exclusivas, que se encuentran dentro de ellos, servidumbres, usos y costumbres. La transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y exclusiva del inmueble en cuestión. Así como todo lo que por ley se reputa inmueble, sin reserva o excepción alguna. No obstante determinarse la cabida del inmueble, la venta se hace como cuerpo cierto. Los anteriores antecedentes de dominio de la propiedad constan en el Certificado de gravamen, conferido por el **Registro de la Propiedad del cantón MANTA** que se agrega como documento habilitante. **CUARTA: PRECIO.-** Las partes, de mutuo acuerdo han pactado como precio real y justo por la venta del indicado bien inmueble descrito en la cláusula segunda, en la suma de **SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES CON 25/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$64.776,25)**, valores que **LA PARTE COMPRADORA** ha pagado en su totalidad a **LA PARTE VENDEDORA** en la suscripción del presente instrumento. Las partes de manera libre y voluntaria declaran, que aún cuando no existe lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción alguna por este motivo. La venta materia de este contrato, se la efectúa considerándola como cuerpo cierto dentro de los linderos señalados anteriormente. **QUINTA: DECLARACIONES ESPECIALES.-** LA PARTE COMPRADORA declara que toda vez que ha realizado la inspección correspondiente al inmueble que pretende adquirir a

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

0000062315

BanEcuador B.P.
17/07/2018 03:21:27 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 811529059
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000001882
Fecha: 17/07/2018 03:21:38 p.m.

No. Autorización:
1707201801176818352000120565030000018822018152110

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



0000062316

CECULA LE **CIUDADANÍA**

130637662-3

INSTRUMENT
SUPERIOR

ABOGADO

E1113E1111

RODRIGUEZ VELASCO
INGRID MARIANELA
LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1986-06-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
BULLO BRAVO
LUIGI VITTORIO

FIRM A DEL CREDITO

RODRIGUEZ MARTINEZ JAIME ANTONIO
UNO DE LOS NOMBRES DE LA FAMILIA

VELASCO SUSSMAN BESSY MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

GUAYAQUIL

2017-03-17

[illegible]

2027-03-17

CORP RFG CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DE D'OR C.
GUTHRIE

IDECU130637662<37<<<<<<<<<<<
8606246F2703176ECU<<<<<<<<<<6
RODRIGUEZ<VELASCO<<INGRID<MARI

CERTIFICADO DE VALIDADE

004

004 - 110
PLUMBING

1306376623

RODRIGUEZ VELASCO INGRID MARIANELA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

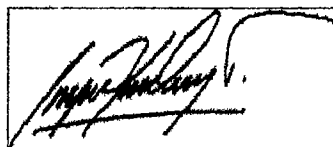
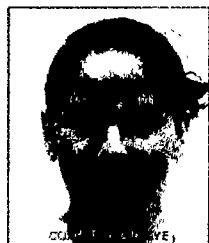
CIRCUNSCRIPTION

ZONA 3





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306376623

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ VELASCO INGRID MARIANELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BULLO BRAVO LUIGI VITTORIO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: RODRIGUEZ MARTINEZ JAIME ANTONIO

Nombres de la madre: VELASCO SUSSMAN BESSY MARIANA

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-138-51653



189-138-51653

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



For the People

1. John C. Smith
 2. John C. Smith
 3. John C. Smith
 4. John C. Smith
 5. John C. Smith
 6. John C. Smith
 7. John C. Smith
 8. John C. Smith
 9. John C. Smith
 10. John C. Smith
 11. John C. Smith
 12. John C. Smith
 13. John C. Smith
 14. John C. Smith
 15. John C. Smith
 16. John C. Smith
 17. John C. Smith
 18. John C. Smith
 19. John C. Smith
 20. John C. Smith
 21. John C. Smith
 22. John C. Smith
 23. John C. Smith
 24. John C. Smith
 25. John C. Smith
 26. John C. Smith
 27. John C. Smith
 28. John C. Smith
 29. John C. Smith
 30. John C. Smith
 31. John C. Smith
 32. John C. Smith
 33. John C. Smith
 34. John C. Smith
 35. John C. Smith
 36. John C. Smith
 37. John C. Smith
 38. John C. Smith
 39. John C. Smith
 40. John C. Smith
 41. John C. Smith
 42. John C. Smith
 43. John C. Smith
 44. John C. Smith
 45. John C. Smith
 46. John C. Smith
 47. John C. Smith
 48. John C. Smith
 49. John C. Smith
 50. John C. Smith
 51. John C. Smith
 52. John C. Smith
 53. John C. Smith
 54. John C. Smith
 55. John C. Smith
 56. John C. Smith
 57. John C. Smith
 58. John C. Smith
 59. John C. Smith
 60. John C. Smith
 61. John C. Smith
 62. John C. Smith
 63. John C. Smith
 64. John C. Smith
 65. John C. Smith
 66. John C. Smith
 67. John C. Smith
 68. John C. Smith
 69. John C. Smith
 70. John C. Smith
 71. John C. Smith
 72. John C. Smith
 73. John C. Smith
 74. John C. Smith
 75. John C. Smith
 76. John C. Smith
 77. John C. Smith
 78. John C. Smith
 79. John C. Smith
 80. John C. Smith
 81. John C. Smith
 82. John C. Smith
 83. John C. Smith
 84. John C. Smith
 85. John C. Smith
 86. John C. Smith
 87. John C. Smith
 88. John C. Smith
 89. John C. Smith
 90. John C. Smith
 91. John C. Smith
 92. John C. Smith
 93. John C. Smith
 94. John C. Smith
 95. John C. Smith
 96. John C. Smith
 97. John C. Smith
 98. John C. Smith
 99. John C. Smith
 100. John C. Smith

SIGNATURE OF BEARER / SIGNATURE DU TITULAIRE / FIRMA DEL TITULAR



THE NAMES OF AMERICA

Type / Type () / No. / No. / Passport No. / No. /

Surname / Name: **ACERO**

ACEBO

JOHN

JOHN
Nationality / Nationalité / Nationalidad

UNITED STATES OF AMERICA

UNITED STATES OF AMERICA
Date of birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento

Date of birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento
27 May 1967

27 May 1967
Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento

Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento
ECUADOR Sex / Sexe / Sexo

ECUADOR
Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición

Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición
37 Aug 2012

Authority / Autorité / Autoridad
M

37-Aug-2012
Date of expiration / Date d'expiration / Fecha de expiración

United States
Department of State

16 Aug 2022 Department of State

Department of State
SEE PAGE 27

SEE PAGE 27. TISA

USA

P<USACEBO<<JOHN<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
4938779555USA6705271M2208062714297668<168496



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS
NOTARIO PUBLICO TERCERO
MANABÍ - ECUADOR

100

100

100

0000062319

No. 28358



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

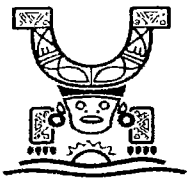
17/07/2018 10:23:10

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escntura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA			4-48-13-05-000	518,21	64776,25	351253	28358
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
BA313954	TEGLER KAREN	URB CAMPO CLUB PLAYA ALTA NUCLEO 9 -53 NUCLEO N° 9	Impuesto principal		647,76		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		194,33		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		842,09		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		842,09		
493877955	ACEBO JOHN	SS	SALDO		0,00		

EMISION: 17/07/2018 10:23:09 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

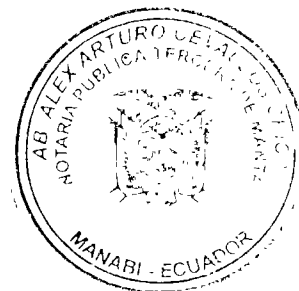
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:



Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

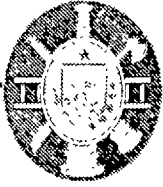
T1574424196
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



100

1

0000062320

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO**911**Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000103331

CERTIFICADO DE SOLVENCIA**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C.I. / R.U.C.: TEGLER KAREN

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA NUCLEO 9-53

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

580919

PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

17/07/2018 10:56:16

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 15 de octubre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 4-48-13-05-000

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

0000062321

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 153047

Nº 0153047

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 59719

Fecha: 16 de julio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-48-13-05-000

Ubicado en: URB. CAMPO CLUB PLAYA ALTA NUCLEO 9 -53 NUCLEO N° 9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 518,21 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
BA313954	KAREN TEGLER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	64776,25
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	64776,25

Son: SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro



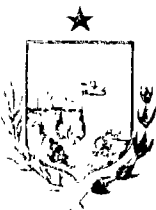
647,76

194,33

842,09

0000062322

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

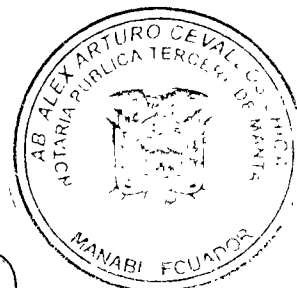
Nº 0093250

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a TEGLER KAREN
ubicada URB.CAMPO CLUB PLAYA ALTA NUCLEO 9 -53 NUCLEO N° 9
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$64776.25 SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON 25/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA
RURAL

Elaborado: Jose Zambrano



Manta,

17 DE JULIO DEL 2018

Director Financiero Municipal

100

100

100

0000062323

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122208



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

TEGLER KAREN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de JULIO de 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :

4481305000 URB.CAMPO CLUB PLAYA ALTA NUCLEO 9 -53 NUCLEO N° 9

Manta, diecisiete de Julio del dos mil dieciocho



[Firma manuscrita]

100

100

100



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000062324



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

15177



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18016492, certifico hasta el día de hoy 13/07/2018 9:47:06, la Ficha Registral Número 15177.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 18 de junio de 2009

Parroquia : SANTA MARIANITA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización " Playa Alta", ubicada en la Zona de Jome

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno numero 9-53 del Núcleo Numero 9, Urbanización denominada " Playa Alta", ubicada en la Zona de Jome, sitio La Travesía, de la Parroquia Rural de Santa Marianita de este Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes Linderos y medidas: POR EL FRENTE; En 11,48 metros, con calle Camino de la Madre Tierra, más ángulo hacia el costado izquierdo con 13,12 metros y lote Número 9-54. ATRAS, en 18, 11 metros y Área verde General. COSTADO DERECHO, en 20,77 metros, con Lote Número 9-52. COSTADO IZQUIERDO, en 30,16 con Propiedad Particular. Área total: QUINIENTOS DIECIOCHO PUNTO VEINTIUNO METROS CUADRADOS (518,21mts2).

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	202	17/ene/2007	2.587	2.607
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1341	23/may/2008	18.448	18.462
PLANOS	PLANOS	13	14/may/2009	168	187
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1000	25/mar/2015	20 993	21.007

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007

Número de Inscripción: 202

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 301

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

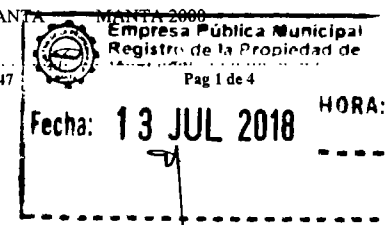
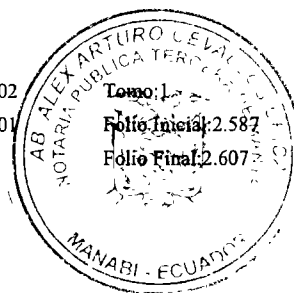
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :cleotilde_suarez

Ficha Registral:15177

viernes, 13 de julio de 2018 9:47





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2111	26/ago/2005	28 832	28.838
FIDEICOMISO	45	06/nov/2006	1 441	1.480
COMPRA VENTA	1745	23/jul/2002	15 637	15.642
COMPRA VENTA	1701	02/ago/2006	22 807	22.818
FIDEICOMISO	13	07/jul/2003	378	422
COMPRA VENTA	295	24/ene/2006	3 540	3.549

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008

Número de Inscripción: 1341

Tomo:32

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2585

Folio Inicial:18.448

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:18.462

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta., La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile Cuesta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1391850638001	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	202	17/ene/2007	2.587	2.607

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2735

Folio Inicial:168

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:187

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2, Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 150,45 M2.

Certificación impresa por :cleotilde_suarez

Ficha Registral:15177

viernes, 13 de julio de 2010 14:47

Pag 2 de 4

Fecha: 13 JUL 2018

HORA:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000062325



No. 1. Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07 m2. Área comunal No.13. Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.55,39 M2. Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 2.473,03m2. Del núcleo 1. 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2. lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483,45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1.01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2, Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011. Con fecha 31 de Octubre del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 405-ALC-GADM-MANTA, de fecha 17 de Octubre del 2013, en la que el Gobierno Municipal de Manta en atención a la solicitud realizada por la Compañía MADISON INVERSIONES DEL SUR, propietaria de la Urbanización PLAYA ALTA para el levantamiento de las áreas en garantías. Los lotes en garantía a liberar son. Nucleo "O" (3 lotes) O-10. O-12 y O-13 con un área de 1.567,42 m2. Nucleo " 8 " (2 lotes) 8-01 y 8-02 con un área de 3.074,28 m2 y Nucleo " 9 " (7 lotes) , 9-76, 9-81, 9-82, 9-83, 9-84, 9-85, y 9-86 con un área de 3.501.79 m2. total 8.143,49 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1391850638001	COMPAÑIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000026470	URBANIZACION PLAYA ALTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

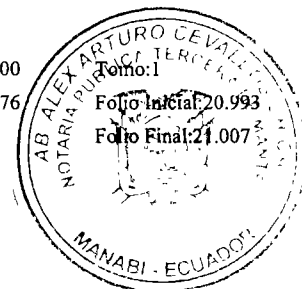
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1341	23/may/2008	18 448	18 462

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 25 de marzo de 2015
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de marzo de 2015
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1000
Número de Repertorio: 2576



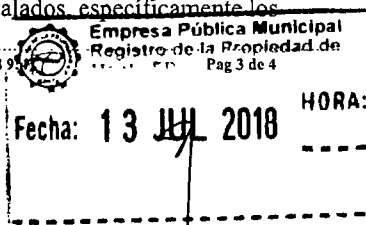
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DEL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO 9-53 DEL NUCLEO NUEVE UBICADO EN LA URBANIZACION DENOMINADO PLAYA ALTA, QUE TIENE UN AREA DE 518.21M2. UBICADO EN LA ZONA JOME SITIO LA TRAVESIA, DE LA PARROQUIA RURAL DE SANTA MARIANITA DE ESTE CANTÓN MANTA. CLAUSULA ESPECIAL.- La vendedora se compromete a entregar a la compradora el lote de terreno motivo de esta compraventa en un plazo de seis meses a partir de la fecha deda firma y legalización del presente contrato; y las obras de los servicios básicos instalados, específicamente los

Certificación impresa por :cleotilde_suarez

Ficha Registral:15177

viernes, 13 de julio de 2018 9:40



servicios de red de agua potable y energía eléctrica, así como la construcción del sistema de alcantarillado de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas que para el efecto se establezcan, serán responsabilidad de la compañía Nirbian Sociedad Anónima con quien la compañía vendedora el día seis de agosto del 2008 mediante escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta firmó contrato de prestación y asesoría de servicios, quien podrá por su cuenta y riesgo de ser el caso en su nombre elaborar, planificar, organizar, ejecutar y controlar las obras de infraestructura y dotación de servicios a realizarse en la Urbanización "Playa Alta".

OCTAVA.- Los comparecientes aceptan recíprocamente las condiciones de esta Compraventa. Incluyéndose que la Compradora, se impone la obligación de aceptar la forma, modo y condiciones de aprobación municipal para el desarrollo del proyecto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000078233	TEGLER KAREN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1391850638001	COMPAÑIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	14/may/2009	168	187

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:47:06 del viernes, 13 de julio de 2018

A petición de: CUENTAS EN PARTICIPACION BULLO
RODRIGUEZ BUREAU

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593

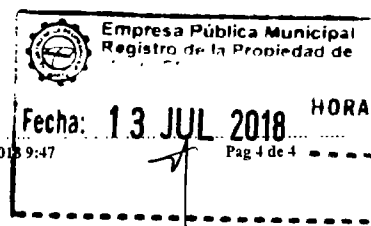


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad.



Secretary of State State of NEVADA

OFFICE OF THE
SECRETARY OF STATE

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. Country: Pays / País:		United States of America	
This public document Le présent acte public / El presente documento público			
2. has been signed by a été signé par ha sido firmado por		PENNY GILLIAM	
3. acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de		STATE OF NEVADA NOTARY PUBLIC	
4. bears the seal/stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de		STATE OF NEVADA	
CERTIFIED Attesté / Certificado			
5. at à / en		Carson City, Nevada, U.S.A.	
6. the le / el día		TWENTYFIRST DAY OF JUNE, 2018	
7. by par / por		Barbara K. Cegavske, Secretary of State, State of Nevada, U.S.A.	
8. Number sous no bajo el número		256973	
9. Seal/Stamp: Sceau / timbre : Sello / timbre:			
		10. Signature: Signature : Firma:  Barbara K. Cegavske Secretary of State	

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This Apostille is not valid for use anywhere within United States of America, its territories or possessions.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Etats-Unis d'Amérique, ses territoires ou possessions.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

No es válido el uso de esta Apostilla en los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.

100

100

100

100

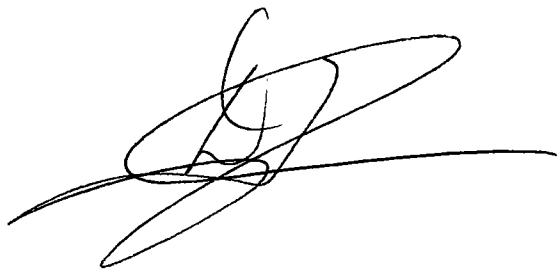
0000062327

SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Poder Especial, contenido en las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece el señor **DWIGHT EMERY TEGLER**, portador del pasaporte número G, L, seis, uno, ocho, seis, cinco, tres (GL618653). El compareciente es de de nacionalidad canadiense, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en Las Vegas, Nevada, Estados Unidos de América, legalmente capaz, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; quien para efectos del presente documento se podrá denominar **EL MANDANTE.-**

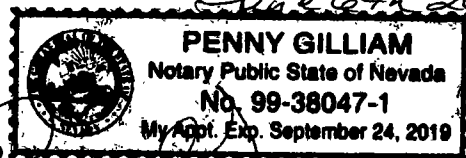
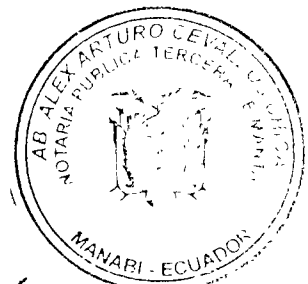
SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.- EL MANDANTE, en la calidad que comparece, otorga poder especial como en derecho se requiere en favor de la Señora **KAREN TEGLER**, de nacionalidad canadiense, con domicilio en la ciudad de Manta, portadora del pasaporte número: H, D, nueve, nueve, dos, dos, siete, tres (HD992273), a quien para efectos del presente instrumento se lo podrá denominar **EL MANDATARIO**, para que a nombre y representación de **LA MANDANTE** proceda y pueda ejercer los siguientes actos: a) Pueda vender bienes muebles e inmuebles a favor o de propiedad a favor del **MANDANTE**; en todo el territorio ecuatoriano, suscribir las escrituras públicas e instrumentos privados en relación con dichas enajenaciones; b) **LA MANDATARIA** queda expresamente autorizada para suscribir ante Notario Público las escrituras de compraventa de los inmuebles que llegaren a enajenar por **EL MANDANTE** en todo el territorio ecuatoriano, así como los instrumentos privados en relación a las enajenaciones de bienes muebles; en fin, realizar todos los trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales, ante las autoridades locales, provinciales o nacionales en relación a las propiedades del **MANDANTE**, sin que su ausencia constituya obstáculo alguno para que se dé fiel cumplimiento a este mandato; c) **LA MANDATARIA** queda expresamente autorizada para suscribir y solicitar la instalación y/o el cambio de titular del medidor eléctrico ante las instituciones del Estado pertinentes.

Usted, señor Notario se dignará agregar las demás solemnidades de estilo para la completa validez y perfeccionamiento del presente poder Especial.-



State of Nevada
County of Clark

50 and
Sworn to and before me this
6th day of June 2018 by
Dwight Emery Tegler.





RECEIVED

RECEIVED
NOV 22 1964
U.S. AIR FORCE
HONOLULU, HAWAII

0000062328

SAKAIRI S.A.
COMPAÑIA INMOBILIARIA

CERTIFICACION

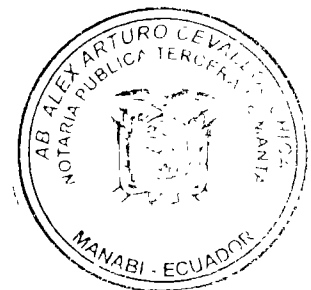
Certifico: Que la señora **KAREN TEGLER**, propietaria del **Lote No 9-53, de la Urbanización Privada Campo Club " Playa Alta"**, ubicada en el Sitio La Travesía, Parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, Provincia de Manabí, se encuentra al día en el pago de expensas hasta el mes de Julio del año 2018.

El señor **KAREN TEGLER**, puede hacer uso de esta certificación, como mejor convenga a sus fines.


AB. JANETH RODRIGUEZ ROSALES
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA SAKAIRI S.A.

SAKAIRI S.A.

Manta, 16 de Julio de 2018



10
11
12
13
14
15

16

17

18

19

20

0000062329

Guayaquil, 21 de Julio del 2016

SAKAIRI S.A.

Señora
Rodríguez Rosales Melba Janeth
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúplame llevar a su conocimiento que la sociedad denominada **SAKAIRI S.A.** en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

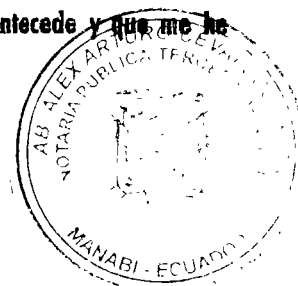
En el ejercicio de sus funciones Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de gestiones, actos y contratos y demás deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo de conformidad con el artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria TRIGESIMA del Cantón Guayaquil, Dr. PIERO AYCART VINCENZINI el 01 de Septiembre del 2011. E inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de Octubre del 2011.

Atentamente,

Darwin Byron Coox Pin
Secretario Ad-hoc de la Junta

Declaro que acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SAKAIRI S.A. que antecede y que me he posesionado en esta fecha. - Guayaquil, 21 de Julio del 2016.

RODRÍGUEZ ROSALES MELBA JANETH
C.C. 1302308844
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: Ecuatoriana



Diro . : Av. Flavio Reyes entre calle 28 y 29.
Edif. Platinum 9 piso Ofc. 901
Telf.: (593) 53905033

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.341

FECHA DE REPERTORIO:27/jul/2016

HORA DE REPERTORIO:12:25



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SAKAIRI S.A., a favor de MELBA JANETH RODRIGUEZ ROSALES, de fojas 33.121 a 33.124, Registro de Nombramientos número 8.806.

ORDEN: 30341



Guayaquil, 28 de julio de 2016

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0000062330



través del presente instrumento, se encuentra conforme con el mismo, por consiguiente acepta realizar los pagos establecidos según lo acordado, entre **PARTE COMPRADORA Y PARTE VENDEDORA**, así como ratifican que los términos y condiciones de la compra-venta son de única y exclusiva responsabilidad de **PARTE COMPRADORA Y PARTE VENDEDORA**, deslindando en tal sentido a terceros. **SEXTA: ACEPTACIÓN.- LA PARTE COMPRADORA**, acepta la transferencia, que se efectúa a su favor, en los términos que se indican en este contrato, por convenir a sus intereses. **SÉPTIMA: SANEAMIENTO.- LA PARTE VENDEDORA**, declara que el bien inmueble, materia de este Contrato, se encuentra libre de todo gravamen, que el mismo no es materia de Juicio y no obstante lo cual se obliga al saneamiento en los términos de ley. **OCTAVA: GASTOS.-** Los gastos que ocasionen la celebración de esta escritura, tales como impuestos, derechos notariales, inscripción y demás correrá por cuenta de **LA PARTE COMPRADORA**; **NOVENA: JURISDICCIÓN, DOMICILIO Y TRÁMITE.-** Para solucionar cualquier controversia que pudiera suscitarse en relación con este contrato, las partes aceptan acudir a un Centro de mediación elegido por la parte requirente, y en caso no de llegar a un acuerdo, renuncian a fuero y domicilio; y, se someten expresamente a la jurisdicción de los jueces competentes del cantón Manta o del lugar que las partes de mutuo acuerdo crean conveniente y al trámite de juicio ejecutivo o sumario, a elección del actor.- **DÉCIMA: FACULTAD DE INSCRIPCIÓN.-** Cualquiera de las partes queda autorizada para obtener la inscripción de este contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes, en seguridad de que todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato son convenientes a sus respectivos intereses, aceptan en todas y cada una de sus partes este contrato y escritura.- Agregue usted

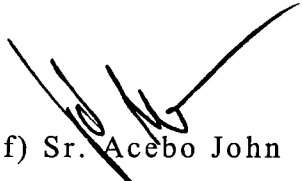
.....
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez y efectos de esta escritura pública”.- (Firmado).- Abogada Ingrid Marianela Rodríguez Velasco, matrícula profesional número trece guion mil dos mil doce guion doscientos ochenta y nueve (13-2012-289) del Foro de Abogados de Manabí.-” **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

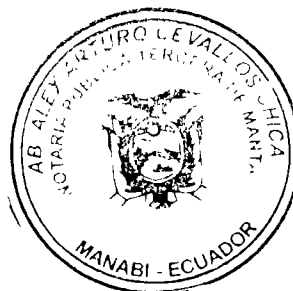

f) Sra. Tegler Karen

Passp. HD992273




f) Sr. Acebo John

Passp. 493877955



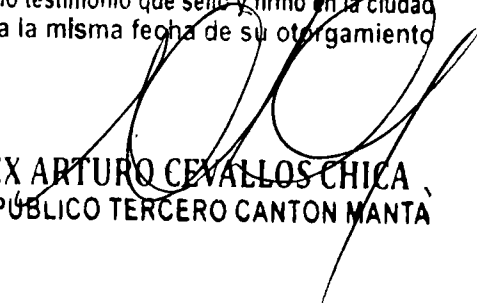

f) ~~Sra. Rodríguez Velasco~~ Ingrid Marianela

c.c. 130637662-3




AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTON MANTA



0000062331

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****2357****Número de Repertorio:****4874**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y tres de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2357 celebrado entre .

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
493877955	ACEBO JOHN	COMPRADOR
CLTE169404	TEGLER DWIGHT EMERY	VENDEDOR
HD992273	TEGLER KAREN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4481305000	15177	COMPRAVENTA

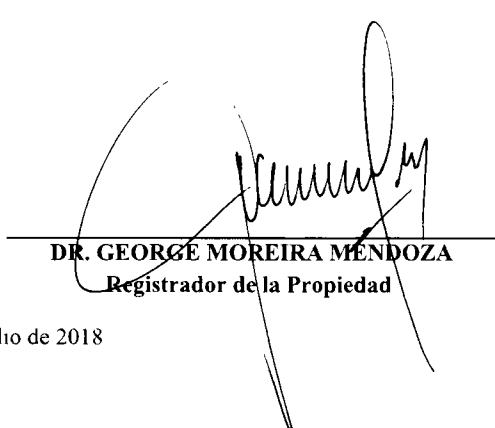
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 23-jul./2018

Usuario: maria_carreño


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 23 de julio de 2018

